

# SECRETARÍA DE GOBIERNO



B

Página:

1-7

Sección:

Fecha:

27 ENE 2019

7

Comerciantes informales amenazan con bloquear vías importantes hoy



PROTESTAN HOY FRENTE AL GCDMX

# Amagan bloqueos y movilizaciones de ambulantes

ANTONIO DE MARCELO

## Denuncian represión y extorsión de funcionarios de la alcaldía Cuauhtémoc

Comerciantes informales que trabajan en la alcaldía de Cuauhtémoc informaron que este lunes a las 8:00 de la mañana estarán frente a las oficinas de Gobierno capitalino y de la alcaldía Cuauhtémoc.

Además amagan con cerrar el tránsito vehicular en Calzada de Tlalpan e Izazaga, con lo cual denuncian que luego de la presentación del Plan de Recuperación del Centro Histórico 2020-2024, con el que se pretende garantizar los derechos de los capitalinos, mediante el trabajo coordinado entre dependencias, comerciantes en el espacio público, ellos son víctimas de "represión y una serie de extorsiones emprendidas por funcionarios capitalinos y de la alcaldía Cuauhtémoc".

Relataron que el viernes pasado, un



Los comerciantes informales se preparan a defender lo que consideran su derecho a ejercer su actividad en la vía pública / FOTO ARCHIVO: ROGELIO TINOCO

grupo de poco más de 200 comerciantes decidieron cerrar la circulación vehicular en Calzada de Tlalpan e Izazaga, para exigir la devolución de su mercancía al Subdirector de Reordenamiento en Vía Pública, Daniel Campos Plancarte.

Además, indicaron que: "El jueves llegaron y nos levantaron, pero no sólo nos quitaron de la zona sino también nos robaron la mercancía y quedaron en que al siguiente día nos la iban a regresar, pero eso no ha sido cierto."



# Atienden conflictos agrarios en Milpa Alta

**HILDA ESCALONA**

La Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México acordó realizar reuniones de

9

seguimiento con seis representaciones ejidales de Milpa Alta para brindar solución a las problemáticas y conflictos de diferentes núcleos agrarios.

Sobre el tema, el director general de Asuntos Agrarios, Gilberto Ensástiga Santiago, explicó que los ejidos de San Jerónimo Miacatlán, San Francisco Te-coxpa, San Juan Tepenahuac, Santa Ana Tlacotenco y San Antonio Tecómitl, recibirán atención del Registro Agrario Nacional y la Procuraduría Agraria para la actualización de padrones ejidatarios y delimitación de linderos.



Garantizan proceso imparcial

# Abril, plazo para elegir dirigencia del SUTGCDMX

HUGO HERNÁNDEZ  
GRUPO CANTÓN *iolecomx*

## PARA TODOS

**CIUDAD DE MÉXICO.**— No fueron suficientes las notificaciones de nulidad que juzgados federales emitieran ante el proceso para elegir al próximo dirigente del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la CDMX, toda vez que pese a los avisos, la dirigencia interina, a cargo de Héctor Castelán, decidió desacatar las disposiciones judiciales para, en posible contubernio, celebrar la elección de la cual resultó ganador el candidato de la planilla azul, Hugo Alonso, quien también es dirigente en funciones, de la Sección 1 de Limpia y Transporte.

El asunto llegó incluso a la toma de las instalaciones sindicales por parte Alonso y sus simpatizantes, aunque el edificio permanecía resguardado por policías. De tal suerte, el TFCyA autorizó que el Sindicato entrara en Directorio Temporal, encabezado por Joel Ayala, dirigente también de la FSTSE, toda vez que 25 Secciones del SUTGCDMX solicitaron su intervención ante las irregularidades.

15 días antes de emitir la convocatoria, los trabajadores serán informados para garantizar condiciones equitativas a quienes deseen participar



Oscar Miralles

Antes de llegar al Zócalo, la Caminata por la Paz recorrió la ruta de antimonumentos en CDMX.

# ‘No es asunto de balas’

CÉSAR MARTÍNEZ  
Y ANTONIO BARANDA

La Caminata por la Paz llegó ayer a Palacio Nacional pero sus líderes se negaron a dialogar con el Gabinete de Seguridad, como se los había ofrecido el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Con el argumento de que su Agenda de Justicia Transicional no se reduce a un tema

de balazos, Adrián LeBarón y Javier Sicilia optaron por dar un mensaje desde un templo en el Zócalo mientras que la agenda de la caravana fue entregada por una comitiva de víctimas, de especialistas como Carlos Heredia y de activistas como MariClaire Acosta, entre otros.

“No tenemos nada que hablar con el Gabinete de Seguridad, ese es el problema,

igual que los Presidentes anteriores, redujeron el drama y la tragedia humanitaria de esta nación a un asunto de balas”, dijo Sicilia en su discurso.

Aunque dijo que López Obrador no es responsable del “horror” que vive el País, porque lo heredó de Administraciones pasadas, lo acusó de darle la espalda a la agenda de verdad, justicia y paz como prioridad de la nación.



# Atacan a la Caminata simpatizantes de AMLO

CÉSAR MARTÍNEZ

Simpatizantes del Presidente Andrés Manuel López Obrador intentaron evitar que los integrantes de la Caminata por la Paz dieran su discurso final en el Zócalo de la Ciudad de México.

Antes de que las víctimas

convocadas por Javier Sicilia y Adrián LeBarón llegaron a la Plaza de la Constitución, un grupo de personas, principalmente de edad avanzada, llegó con el argumento de reunir firmas para que se juzgue a ex presidentes de la República.

Sin embargo, cuando llegaron los integrantes de la Caminata se lanzaron contra ellos para evitar que continuaran avanzando.

“¡Fuera, fuera! ¡Bola de antimexicanos! ¡Irrespetuosos! ¡Traidores a la patria! ¡Lárgate a tu país! ¡Quieren seguir robando!”, les gritaron, principalmente a los miembros de la familia LeBarón.

“Esos LeBarón matan a su propia familia para desestabilizar al país”, dedujo un señor.

Mientras los simpatizantes de López Obrador les gritaban, los de la caminata alzaron un puño, en señal de que no responderían, retrocedieron un poco y rodearon para subirse al templete.



Alejandro Mendoza

Los agresores lanzaron consignas contra familiares de víctimas y padres de niños con cáncer.

Los agresores la emprendieron también contra los padres de niños con cáncer que han protestado por la falta de medicamentos.

“¡Fuera, vendidos! ¡Miserables! ¡Mentirosos! ¡Se dejan vender por unos cuantos pesos, traidores!”, les decían

mientras los padres buscaban una salida cuando concluyó el evento.

“¡Obrador, Presidente, aquí está tu gente!”, y la ya conocida consigna “Es un honor estar con Obrador”, también corearon los simpatizantes en diversos momentos.

# SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

**La Jornada**

Página:

29

Sección:

Fecha:

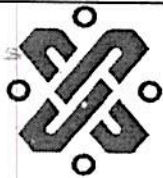
27 ENE 2020



**TRABAJO CONJUNTO**

# Rescatan la primera de 10 áreas minadas en la alcaldía Miguel Hidalgo





27 ENE 2020

Página:

29

Sección:

Fecha:

Resatan la primera

### Fue rellenada con material extraído de las obras de ampliación de la línea 12 del Metro // Se requieren 200 mdp

**BERTHA TERESA RAMIREZ**

29 UNP

En colaboración con la Secretaría de Obras y Servicios, y con un presupuesto de 3.5 millones de pesos, autoridades de Protección Civil atendieron la primera de 10 áreas minadas consideradas en el Atlas de Riesgo de la Miguel Hidalgo.

Estos 10 puntos se ubican en la zona conocida como El Triángulo, localizado en las inmediaciones de las colonias Observatorio, Daniel Garza, Ampliación Daniel Garza y Las Américas.

En los años 40, dichas zonas fueron de extracción de arena, pero al paso del tiempo, con el descontrolado aumento de la mancha urbana, se convirtieron en asentamientos irregulares que hoy presentan problemas, señaló Erik Diez de Bonilla, representante del

equipo técnico que elaboró el Atlas de Riesgo en la demarcación y ejecutó la obra.

Explicó que con los movimientos sísmicos esta zona minada, cuyas oquedades han sido rellenadas por los propios vecinos sólo con cascajo, han empezado a colapsar "hasta manifestarse en la superficie por medio de socavones".

Sólo en la zona de El Triángulo se tienen 30 socavones, que en promedio llegan a tener ocho metros de profundidad, indicó.

En las obras, que comprendieron la atención de una sola mina, se utilizó el material de relleno que la Secretaría de Obras ha extraído de los trabajos de ampliación de la línea 12 del Metro, lo que ayudó a que se redujeran los costos, indicó.

Este año la alcaldía prevé destinar 15 millones de pesos para

▲ En la imagen, la oquedad que fue atendida por la Dirección de Protección Civil de la alcaldía de Miguel Hidalgo, luego de que el 10 de marzo de 2019 vecinos del predio ubicado en la calle Chilandí número 12, colonia Observatorio, notificaron la aparición de socavones en sus viviendas. Foto La Jornada

atender las zonas que requieren atención inmediata y que se ubican en la colonia Las Américas, donde 10 familias fueron desalojadas; lo que se complica porque en muchas ocasiones esta población no cuenta con escrituras que acrediten su propiedad, y a pesar de ello las autoridades se ven en la necesidad de otorgar recursos para atender este problema.

Se pretende que este año se atienda 30 por ciento de las nueve zonas minadas, para lo cual se requieren recursos del gobierno central y del Fondo de Prevención de Desastres Naturales por 200 millones de pesos para mitigar los riesgos.



Vecinos aún batallan entre trafitambos y tierra/ADRIÁN VÁZQUEZ

RESCATE INTEGRAL

# Retrasada la remodelación en Chapultepec

MANUEL COSME

Las obras de mejoramiento vial entre las estaciones del Metro Insurgentes y Chapultepec avanzan sin generar problemas de tránsito, pero si molestias, mientras que en el sentido contrario prácticamente quedó lista la vialidad y solamente se hacen trabajos en las banquetas.

Durante un recorrido se observó que las labores estaban paradas ayer, y que agentes de tránsito daban fluidez a dicha arteria, sobre todo en sus cruces con las calles de Sevi-

30 Mar  
lla y Monterrey.

La remodelación de Avenida Chapultepec fue anunciada el año pasado y se tenía planeado que estuviera lista para diciembre de 2019, pero al ritmo que va muy posiblemente estén hasta febrero.

A pesar de que la zona de obras está delimitada por trafitambos, no dejan de ser una molestia para los habitantes del lugar, ya que tienen que sortear los escombros, caminar en medio de banquetas destrozadas y con riesgo de sufrir un accidente.

La rehabilitación de dicha vialidad abarca

el camellón central de la misma que, junto con las banquetas, se ampliará para dar más espacio a los peatones; mientras que la ciclo- vía, en el sentido que va de Lieja hacia la Glorieta del Metro Insurgentes ya es usada por los ciclistas.

En Avenida Chapultepec, esquina con Sevilla, un lote de plantas está a la espera de ser sembradas en las jardineras, las cuales aún no están listas; y el tráfico, quizá por ser domingo, era fluido.

Los trabajos están a cargo de la Secretaría de Obras del Gobierno capitalino, se efectúan en un tramo de 1.2 kilómetros y se prevé la reforestación masiva de Avenida Chapultepec con la siembra de 95 mil 513 árboles, plantas y arbustos.

El 14 de agosto se dio el banderazo de salida a las obras para 12 cruces seguros, incremento del área peatonal, 282 nuevas luminarias y la sustitución de la infraestructura hidráulica de la zona. La remodelación beneficiará a seis millones de personas y en una segunda etapa para este año se rehabilitará el tramo de Glorieta de Insurgentes a Balde- ras bajo el mismo concepto.



# Van por más banquetas amplias

AMALLELY MORALES

Con la misma lógica de otros proyectos, como Hidalgo y Chapultepec, la Secretaría de Obras (Sobse) amplía las banquetas en Insurgentes Sur y Álvaro Obregón.

El objetivo es que cuando los trabajos terminen, el transeúnte tenga más espacio para caminar de forma segura.

De acuerdo con una base de datos del C5, en la intersección de Álvaro Obregón e Insurgentes Sur, en la Alcaldía Cuauhtémoc, ha habido 160 siniestros viales de 2014 a noviembre de 2019.

De estos accidentes, 32 han sido atropellamientos que han dejado peatones lesionados, por lo que el objetivo es mejorar la seguridad vial para todos los usuarios de la vía.

Mientras se realizan los trabajos en la avenida, frente a la estación del Metrobús, fueron colocados confinamientos naranjas con señales para que el peatón sepa por dónde pasar.

Esto luego de que hace unos dos meses, los transeúntes se quejaron del peligro constante al tener que caminar entre los vehículos.

Uno de los objetivos de los trabajos es también que se modifiquen las intersecciones, disminuyendo la distancia de cruce y reduciendo los tiempos que los peatones deben estar en el asfalto vehicular.

Todo lo anterior para beneficio de los transeúntes, y mejorar la seguridad vial en la zona.

El proyecto sigue la misma línea de otros trabajos, como el de la recién inaugu-



En el cruce de Insurgentes Sur y Álvaro Obregón se desarrolla la ampliación de banqueta.



Mientras duran los trabajos se ha confinado un área para seguridad de los transeúntes.

## Cruce de riesgo

Peatones corren riesgos en la intersección de Álvaro Obregón e Insurgentes Sur.

160

accidentes de 2014 a noviembre de 2019.

32

han sido atropellamientos de peatones.

rada Avenida Hidalgo, para hacer la Ciudad de México más caminable y amable para el peatón.

Sin embargo, el contrato de obra estaba planeado pa-

ra que los trabajos terminaran el año pasado, por lo que, aunque ya está a más de la mitad, la ampliación de las banquetas todavía tiene cierto atraso.



Van por más



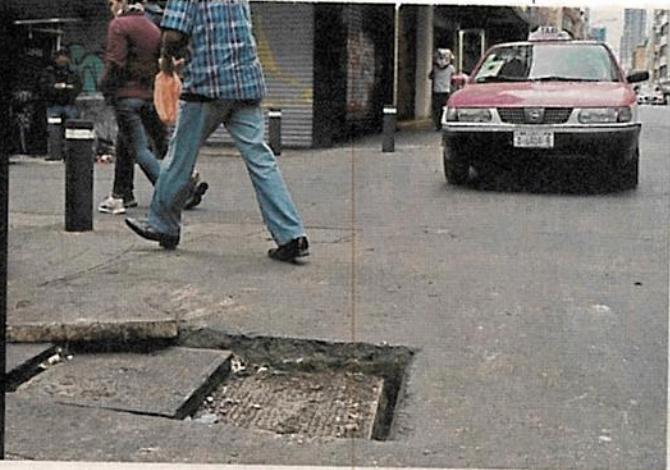
Victor Zubieta

**MÁS AMABLE.** Las obras buscan hacer una Ciudad más caminable para los peatones.



## Año del bache

**CUAUHTÉMOC.** En el Barrio Chino, una de las zonas más visitadas del Centro Histórico por las celebraciones del Año de la Rata, un registro a desnivel pone en riesgo a quienes transitan por Dolores y Artículo 123.



Alejandro Mendoza



4/6

# SECRETARÍA DE MOVILIDAD



## Concluyen la recolección de firmas por Metrobús 3

AMALLELY MORALES

Activistas y vecinos terminaron de reunir firmas para que la ampliación de la Línea 3 del Metrobús llegue al Pueblo de Xoco, como lo establecía el proyecto original.

“Esta recolección, además de mostrar públicamente la conformidad de muchas personas con el proyecto de Metrobús, también ha servido para socializar en sí el proyecto, pues muchos no estaban familiarizados”, dijo Sara Vélez, una de las organizadoras.

Muchos de los que se acercaron durante la recolección de firmas, desconocían las implicaciones de la obra y los motivos para realizarla, por lo que es necesario que las autoridades informen más sobre el proyecto, abundó la pedalista.

Ésta fue la tercera jornada de recaudación de firmas, que luego serán llevadas a la Secretaría de Movilidad (Se-

movi), donde pedirán una reunión con el titular de la dependencia, Andrés Lajous.

“Queremos manifestar que la voluntad de la sociedad es tener un mejor transporte público al alcance de las personas, y no solamente porque algunos vecinos no están de acuerdo con que llegue al Pueblo de Xoco se debe de cancelar una obra tan importante”, dijo Vélez.

También, los vecinos buscarán reunirse con las autoridades del Metrobús.

La recolección comenzó a la 10:00 horas en la Alberca Olímpica, pero más tarde los habitantes se trasladaron al Metro Mixcoac.

En tanto, los vecinos que se oponen están por reunir las firmas necesarias para presentarlas al Instituto Electoral de la Ciudad de México y solicitar una nueva consulta vecinal, pero sólo entre los habitantes de las colonias por donde pasará el articulado.



Los vecinos y activistas concluyeron con la tercera jornada de firmas a favor del proyecto.

Especial



# Recogen firmas por Metrobús 3

AMALLELY MORALES

15

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Activistas y vecinos reunieron firmas para que la ampliación de la Línea 3 del Metrobús llegue al Pueblo de Xoco, como lo establecía el proyecto original.

"Esta recolección, además de mostrar públicamente la conformidad de muchas personas con el proyecto de Metrobús, también sirvió para socializar en sí el proyecto, pues muchos no estaban familiarizados", dijo Sara Vélez, una de las organizadoras.

Ésta fue la tercera jornada de recaudación de firmas; serán llevadas a la Secretaría de Movilidad.

■ Vecinos concluyeron la tercera jornada de firmas a favor del plan.







Página:

1

Sección:

cd

Fecha:

27 ENE 2020

### Alzan voz vecinal

Residentes de la Colonia Hipódromo exigen participar en proyectos de movilidad.

- El Comité Fundacional de la Asociación de Residentes criticó la política de movilidad de la CDMX.
- Rafael Guarneros Saldaña, presidente de la organización, aseguró que la Secretaría de Movilidad no toma en cuenta a los adultos mayores en sus decisiones.

- Desde 2017, aseguró, inició una invasión del espacio público por las bicicletas y patinetas sin anclaje.
- Esto ha derivado en que las calles de la colonia presenten obstrucciones en banquetas, pasos peatonales, rampas para sillas de ruedas y salidas del Metro.

- Vecinos han colocado etiquetas en las patinetas y bicicletas compartidas que son estacionadas en lugares prohibidos.
- Asimismo, el representante vecinal destacó que el Sistema Ecobici funciona rápido con generar problemas a los residentes de la Hipódromo.

**Rafael Guarneros,**  
*líder vecinal*

**/// (La Semovi)**  
imponen proyectos de movilidad sin tomar en cuenta a la población de adultos mayores en las colonias objetivo”.



CUARTOSCURO

**CASO.** Vecinos de la Condesa se quejan de afectaciones a peatones.

## Sigue queja por bicis sin anclaje

El coordinador del Comité Fundacional de la Asociación de Residentes de la Colonia Hipódromo, Rafael Guarneros Saldaña, criticó que desde 2017 existe una invasión del espacio público por una nueva modalidad del

negocio de transporte de movilidad: bicicletas y patinetas sin anclaje, la cual no toma en cuenta a los adultos mayores.

“Una generación de jóvenes, desde la la Secretaría de Movilidad (Semovi) de la Ciudad de México, impone proyectos de movilidad sin tomar en cuenta a la población de adultos mayores en las colonias objetivo”, acusó.

En una conferencia de prensa, resaltó que las empresas operadoras de las mismas y usuarios pueden dejarlas estacionadas donde quieran, por lo que destruyen banquetas, pasos peatonales y rampas.

Advirtió que vecinos de la colonia Hipódromo han colocado etiquetas en las patinetas y bicicletas compartidas sin anclaje (que no requieren un lugar fijo para estacionarlas) que se dejan en lugares prohibidos.

“Los vecinos nos veremos nuevamente en la necesidad de salir a las calles a defender nuestros derechos. Los invisibles volveremos a salir a la calle a exigir respeto”, enfatizó. /NOTIMEX



## Se lanzan otra vez contra las bicis sin anclaje

MANUEL COSME

28 met

Vecinos de la colonia Hipódromo Condesa reactivarán su movimiento en contra de los vehículos sin anclaje, reveló ayer Rafael Guarneros, coordinador del Comité Fundacional de Residentes de esa zona.

Criticó a los funcionarios jóvenes de dicha dependencia, que "imponen sus ideas, sin tomar en cuenta la opinión de los ciudadanos invisibles", es decir, adultos mayores, menores de edad y personas con discapacidad.

Expresó que una muestra de que la empresa de movilidad china le ganó el amparo a la Semovi, es que nuevamente se vive una proliferación de bicicletas y patines eléctricos en las banquetas de la zona, por lo que están dispuestos a pegar letreros sobre ellos con las leyendas *vehículo*



**Vecinos harán clausuras simbólicas a las unidades**/FEDERICO XOLOCOTZI

*lo asegurado y agente agresor neutralizado.*

Recordaron que han dado la lucha desde hace cuatro años, cuando han cuestionado las medidas de vialidad tomadas por las autoridades, que en lugar de facilitar el tránsito a los *invisibles* se lo complican, por ejemplo, con la ubicación de rayas para el paso de peatones.



Crean especialistas gráfico de la red para bicicletas

# Detallan mapa

## ciclista

**Ricardo Arredondo, creador del mapa**

CDMX se ha puesto a la vanguardia en el impulso del uso de la bicicleta, construyendo la mayor cantidad de ciclovías de calidad. Esto es motivado por la presión de los colectivos ciclistas, que están más organizados".

**Agregan fotografías, costos de obra, año de construcción a la herramienta**

AMALLELY MORALES

Dos especialistas crearon un mapa de la red ciclista con información detallada como fotografías, tipo de carril, costo de la obra, material con el que está hecho y año de construcción.

El gráfico contiene información del País, pero destaca la CDMX por ser la que más ciclocarriles tiene, ya se exclusivos, compartidos o de preferencia ciclista.

Fue creado por Fernando Cruz, becario de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y Ricardo Arredondo, investigador del Instituto de Transporte.

El mapa recolecta información del Instituto Nacional de Antropología y se basa en la aplicación para dispositivos móviles, Bi-Siget.

"Bi-Siget es una aplicación desarrollada por el suscrito, para realizar cartografía colaborativa".

"El mapa permite que la población conozca la exten-

sión de la infraestructura ciclista en nuestro País", aseguró Ricardo Arredondo, quien ha alimentado la base de datos desde hace dos años.

De acuerdo con Areli Carreón, quien se presenta como la "Alcaldesa de la Bicicleta", la información cartográfica muestra cómo la Capital

está a la vanguardia, a nivel nacional, en infraestructura ciclista.

"Es una herramienta que muestra cómo la CDMX ha avanzado y es la que lleva la vanguardia, la que está marcando pauta haciendo innovaciones.

"Siendo la Ciudad más grande del País, ayuda a otras ciudades medianas y pequeñas a avanzar", dijo Carreón.

La activista consideró que el mapa contiene claves que ayudan a quienes toman decisiones para hacer su traslado en bicicleta.

"Comparados con otros países estamos en pañales, todavía nos falta mucho por hacer, pero es importante que la gente pueda conocer y explorar los espacios, y las zonas de

la Ciudad", abundó Carreón.

Con la herramienta es posible ver en qué partes es seguro andar en bicicleta y los mapas son fundamentales para incentivar el uso de este vehículos, sobre todo para usuarios nuevos, específico la activista.

En tanto, Arredondo aseguró que en esos dos años encontraron que la longitud total de todas las ciclovías del

País apenas representa el uno por ciento del total de la extensión vial, entre carreteras, calles y avenidas que están disponibles en la República.

"Esto exhibe un rezago histórico en la materia y el poco interés que todavía tienen los gobiernos locales, en dotar de infraestructura para desarrollar el transporte sostenible", aseguró el investigador.



## Cuestionan los pedalistas cortes durante el Ciclotón

AMALLELY MORALES



Diversos asistentes al primer Ciclotón del año se quejaron por la falta de cortes viales, que deben ser realizados por Subsecretaría de Control de Tránsito de la Policía.

“Básicamente, pedaleamos porque nos aglutinamos entre ciclistas. Tenemos que exigir vialidades seguras al Indeporte (Instituto del Deporte) y a la Secretaría de Seguridad Ciudadana”, refirió la ciclista Elizabeth Santa Ana.

“No cerraron las avenidas por las que siempre pasa el Ciclotón. Nos cerraron la Avenida Hidalgo y nos estaban desviando hacia otro lado. Nosotros nos fuimos por Avenida Tlalpan, ya que no nos dejaron seguir rodando por donde habitualmente pasa el Ciclotón”, dijo Magda Ramírez, quien acudió con su esposo.

El Ciclotón es organizado por el Indeporte, dependencia que 12 horas antes del evento difundió en sus redes sociales una ruta, la cual modificó minutos previos al inicio.

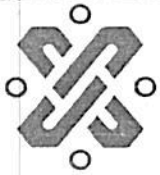


Especial

■ El recorrido se lleva a cabo el último domingo del mes, con 83 kilómetros de ruta.

De acuerdo con pedalistas, esto puso en peligro a los cientos de familias, con menores, que disfrutaban del Ciclotón cada mes, pues en Muévete en Bici esto no les había tocado.

“Es un evento familiar donde los participantes tienen la opción de activarse físicamente al mismo tiempo que fortalecen el tejido social de la comunidad y de la familia”, aseguró el Indeporte en un comunicado previo al evento.



# EN LOS PEDALES DEL OTRO

**APRENDER DE EDUCACIÓN VIAL  
ES UNA OPCIÓN EXTRACURRICULAR  
PARA TEMPORADAS VACACIONALES**

AMALLELY MORALES

36

La principal apuesta de la Secretaría de Movilidad capitalina (Se-movi) en educación vial es su sistema de Biciescuelas.

Dos ruedas y un casco son suficientes para que los asistentes se pongan en los pedales de los ciclistas.

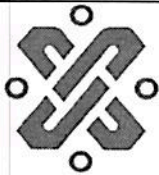
Las clases se dividen en dos, la parte teórica, con enseñanzas básicas acerca del Reglamento de Tránsito, y técnicas para rodar.

En estas se explica cómo garantizar la seguridad vial de todos los usuarios de la vía.

Después viene la práctica, donde se enseñan técnicas para pedalear en un circuito controlado. Desde cómo frenar y la posición correcta de la bicicleta, hasta la posición de los pedales para dar una vuelta con mayor facilidad.

También se enseñan las señales universales del ciclista y cómo hacerse visibles ante los automovilistas, pero respetando al peatón en todo momento.

No es necesario que los asistentes lleven su bicicleta, pues se usan las unidades de Ecobici, aunque también hay para gente de baja estatura y niños.



■ Cada vez más jóvenes buscan rodar en la CDMX con seguridad.

A la Biciescuela de conductores de transporte público, por ejemplo, de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP), el Sistema de Transportes Eléctricos (STE) y Metrobús, han asistido casi cinco mil operadores. Sólo 600 en esta Administración.

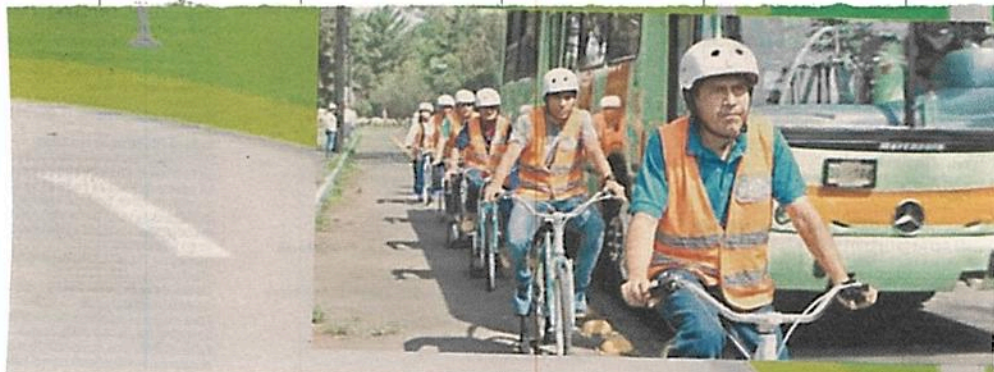
Este curso, por ejemplo, es fundamental para conductores de la Línea 7 de Metrobús, quienes tienen que compartir el espacio con los pedalistas, así como los operadores del recién inaugurado Trolebici de Eje Central.

En el caso del trole, desde 2013 mil 63 conductores han recibido capacitaciones.

En estas clases se realizan ejercicios de simulación, en los que las unidades pasan muy cerca de ellos para que sientan lo que vive un ciclista cuando es rebasado por un articulado.

El año pasado también se realizó una Biciescuela para mujeres para disminuir la brecha entre ciclistas mujeres y hombres.

También en 2018, la Biciescuela de verano rompió récord, con clases para mayores de tres años, con técnicas de balance, reglamentación y mejoras en las habilidades ciclistas, además de cursos de mecánica básica y cuentacuentos.



La práctica ayuda a los estudiantes a aprender rutas.



El Gobierno ofrece talleres en fines de semana.

**330,450**

personas fueron a las Biciescuelas desde el inicio del programa.

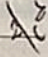
**93,000**

tan sólo durante esta Administración, hasta diciembre de 2019.





## RESCATAN A PERRITA

AMALLELY MORALES 

El Metro rescató ayer a una perrita con una herida de 20 centímetros en el cuello.

El animal llegó a la estación Candelaria, de la Línea 4 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) la noche del sábado y en la mañana del domingo fue trasladada al Hospital Veterinario de la CDMX.

Tuvo que ser enviada al nosocomio debido a que su herida requiere una intervención, así como de otros cuidados para recuperarse.



Especial

# SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO VIVIENDA



Quieren reordenar, de nuevo, anuncios

# Fracasó ¡10 años! Ley de Publicidad

Desarrolla la Seduvi iniciativa tras admitir fallas en regulación de espectaculares

IVÁN SOSA

El actual Gobierno de la Ciudad de México asumió que fue un fracaso la estrategia adoptada para controlar los anuncios en espacios públicos durante las administraciones de Marcelo Ebrard y Miguel Ángel Mancera.

“Gran parte del fracaso fue que son anuncios que nunca tuvieron una autorización o se otorgaron de manera irregular”, comentó Ileana Villalobos, titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi).

Por esto se desarrolló una iniciativa de Ley de Publicidad Exterior para regular la industria, de acuerdo con información del Gobierno local.

En agosto de 2010 se pu-

## Miscelánea publicitaria

Tipos de anuncios que existen y que serán restringidos por la nueva legislación de publicidad.

- Autosoportados
- Azoteas
- Adosados a edificios
- Vallas
- Parabuses
- Cabinas telefónicas
- Contenedores de pilas
- Columnas del Periférico
- Muppis con tenis
- Relojes
- Pantallas
- Cilindros electrónicos
- Puntos de recarga eléctrica
- Bicianuncios
- Bajopuentes



Diego Bonilla

**Ileana Villalobos,**  
titular de la Seduvi

/// La Ciudad de México está llena de contaminación visual, pero sobre todo el riesgo que implica para la población la publicidad instalada en azoteas de edificios”.

■ Los anuncios espectaculares contaminan visualmente el paisaje urbano de la Ciudad de México.



blicó la Ley de Publicidad Exterior y su Reglamento, pero careció de beneficios para la Capital, se lee en la exposición de motivos del Ejecutivo al Legislativo.

“No se consiguió cumplir con ninguno de sus objetivos. Al contrario, impera un descontrol y un evidente abuso por parte de los representantes del sector privado a la regulación, que por 10 años ha sido interpretada a su conveniencia, dejando de lado normas básicas de protección civil y derechos humanos ciudadanos”, agrega.

Para la Seduvi, que es la

autoridad reguladora, predomina la contaminación visual y el riesgo de caída de anuncios sobre la población y sus bienes, como ocurrió en el sismo de 2017.

En la iniciativa de ley, aún por discutir en el próximo periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la CDMX, mismo que inicia el 4 de febrero, estarán prohibidos los anuncios en azoteas y los autosoportados, aprobados por la legislación aún vigente.

Publicistas consultados al respecto explicaron que si son excluidos del proceso

serán emitidas normas condenadas a otro fracaso.

Un ejemplo de esto, reconocieron, es que sólo el nodo publicitario de la Glorieta de Insurgentes y un corredor, un tramo de Avenida Patriotismo, fueron ordenados a medias.

La Seduvi informó ayer que ha atendido 87 solicitudes de publicidad exterior de distintas modalidades durante 2019 y lo que va de 2020, pero ninguna ha sido autorizada

Del total, 85 se recibieron el año pasado y dos ingresaron en la primera quincena de enero.

La causa de la negativa se debió a que los particulares no presentaron la opinión técnica en materia de Protección Civil emitida por la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, la falta de la firma de un Director Responsable de Obra (DRO) o por incumplir en las características requeridas de los planos y croquis.

De acuerdo con el Instituto de Verificación Administrativa, en 2019 y enero de 2020 fueron retirados 41 espectaculares, 30 de azotea, 9 adosados y 2 autosoportados.



Diego Gallegos

### Riesgo espectacular

El Gobierno de la CDMX impulsará una ley para regular los espectaculares en los que priva la contaminación visual y el riesgo de caída de anuncios, según el diagnóstico. CIUDAD



**Lugar de un espectacular en Tlalpan y Circuito Interior** / FOTO ARCHIVO: SERGIO VÁZQUEZ

## Orden a la publicidad en exterior

HILDA ESCALONA 9

Durante el 2019 y en lo que va del presente año, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) ha atendido 87 solicitudes de publicidad exterior de distintas modalidades, 85 se recibieron el año anterior y dos ingresaron en la primera quincena de enero del 2020, de las cuales ninguna ha sido autorizada.

En 2019 se atendieron 31 trámites para anuncios denominativos, 31 para vallas, 18 autorizaciones temporales para anuncios en tapiales y cinco para anuncios de información cívica o cultural.

Y en lo que va de este año ingresaron dos solicitudes, una para anuncio denominativo y una para información cívica y cultural, en ninguno de estos casos se cumplió con los requisitos establecidos para obtener la licencia correspondiente.

La negativa se debió principalmente a que los particulares no presentaron la opinión técnica en materia de Protección Civil emitida por la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), la falta de la firma de un Director Responsable de Obra (DRO) o por el incumplimiento en las características requeridas de los planos y croquis.

Y sin la autorización de la Seduvi, los particulares no pueden colocar material publicitario.



**NO SE HAN EMITIDO LICENCIAS**

# Incumplen permisos de publicidad

HILDA ESCALONA/La Prensa

28 Mar

**Son 87 solicitudes las que no se han aprobado desde 2019 por no contemplar requisitos de protección civil**

**D**urante el 2019 y en lo que va del año, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) ha atendido 87 solicitudes de publicidad exterior de distintas modalidades, 85 se recibieron el año anterior y dos ingresaron en la primera quincena de enero del 2020, ninguna ha sido autorizada.

En 2019 se atendieron 31 trámites para anuncios denominativos, 31 para vallas, 18 autorizaciones temporales para anuncios en tapiales y cinco para anuncios de información cívica o cultural.

Y en lo que va de este año ingresaron dos solicitudes, una para anuncio denominativo y una para información cívica y cultural, en ninguno de estos casos se cumplió con los requisitos establecidos para obtener la licencia correspondiente.

La negativa se debió principalmente a que los particulares no presentaron la opinión técnica en materia de Protección Civil emitida por la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), la falta de la firma de un Director Responsable de Obra (DRO) o por el incumplimiento en las características requeridas de los planos y croquis.

Y sin la autorización de la Seduvi, los particulares no pueden colocar material

publicitario, por lo que es ilegal insertar la leyenda "Licencia en trámite" y éstos deberán ser retirados y sancionados.

Bajo la premisa de un estricto cumplimiento de la legalidad Seduvi sólo autorizará licencias para anuncios en las moda-

lidades permitidas siempre y cuando los solicitantes cumplan los requisitos establecidos por la normatividad en la materia y el pleno ejercicio de los derechos humanos.

Además, la Seduvi trabaja en un nuevo ordenamiento de la publicidad exterior enfocada en evitar los riesgos que generan los espectaculares y en una visión de recuperación y protección del paisaje urbano de la Ciudad de México, que contempla ofrecer otras opciones de publicidad exterior.

De acuerdo con el Instituto de Verificación Administrativa (Invea), durante 2019 y lo que va del año se retiraron 41 espectaculares, entre ellos 30 de azotea.

## PROCESO

**SEDUVI** recibió hasta 85 peticiones durante 2019 y dos más ingresaron en la primera quincena de enero del 2020



Trabajan en un nuevo ordenamiento de la publicidad exterior/ALEJANDRO AGUILAR



· Sin autorización de Seduvi no se instalan

## Ni una licencia de publicidad se ha autorizado

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN *11/2019*

### CIUDAD DE MÉXICO.-

Durante 2019 y lo que va del presente año, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) ha atendido 87 solicitudes de publicidad exterior de distintas modalidades, 85 se recibieron el año anterior y dos ingresaron en la primera quincena de enero del 2020, de las cuales ninguna ha sido autorizada, anunció la dependencia.

Indicó que el año anterior se atendieron 31 trámites para anuncios denominativos, 31 para vallas, 18 autorizaciones temporales para anuncios en tapiales y cinco para anuncios de información cívica o cultural.

La causa de la negativa se debió principalmente a que los particulares no presentaron la opinión técnica en materia de Protección Civil emitida por la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), la falta de la firma de un Director Responsable de Obra (DRO) o por el incumplimiento en las características requeridas de los planos y croquis.

### QUE LOS QUITEN

· La titular de la Seduvi, Ileana Villalobos, ha exhortado a los empresarios a colaborar con el desmontaje de las estructuras publicitarias de azoteas

41

espectaculares, 30 de azotea, 9 adosados y dos autosoportados se han retirado, de enero 2019 a la fecha



## Ordena juez retirar 800 buzones del Sepomex

HILDA ESCALONA

7

Al menos 800 buzones del Servicio Postal Mexicano, instalados en la Ciudad de México tuvieron que ser retirados por órdenes del Juez Decimotercero de Distrito en Materia Civil.

Lo anterior debido a que se trata de anuncios colocados de forma ilegal por la empresa francesa JC Decaux, la misma que también tuvo que retirar su publicidad de la Línea 7 del Metrobús, por diversas irregularidades.

Dichos buzones se encontraban ubicados en alcaldías Coyoacán, Cuauhtémoc y Benito Juárez, en vialidades como Periférico, Antonio Delfín Madrigal, Avenida Universidad, Miguel Ángel de Quevedo, Calzada de Tlalpan y Paseo de la Reforma.

Como se encordará, días atrás fue retirada publicidad de la empresa en la Alcal-

día Miguel Hidalgo.

De acuerdo con la resolución, es la segunda ocasión que se le notifica a la empresa que incumplió varias cláusulas del contrato como la renovación de buzones, no pagar el suministro de energía eléctrica ni firmar un contrato, además de no obtener los permisos o licencias para comercializar los anuncios.

Desde 2018, la entonces Oficialía Mayor solicitó al Instituto de Verificación Administrativa (Invea) el retiro de espacios publicitarios instalados o adheridos a buzones de correo postal, ya que no cuentan con los permisos necesarios operar.

Para poder contar con esa publicidad, las empresa que explota la publicidad debe contar con los correspondientes Permisos Administrativos Temporales Revocables y realizar el pago de contraprestación, por concepto de licencias, al Gobierno de la Ciudad y ante el Servicio Postal Mexicano, de conformidad con la Ley de Publicidad Exterior.

De igual forma, el artículo 16, apartado G, numerales 2 y 3 de la Constitución Política de la Ciudad de México establecen que el Gobierno capitalino regulará el cuidado y protección de los espacios públicos, a fin de evitar la contaminación visual, acústica o ambiental provocada por cualquier publicidad o instalación de servicios.

La ley también señala que los anunciantes son corresponsables de la colocación de la publicidad irregular.





# Retiran hasta 800 buzones ilegales

HILDA ESCALONA/La Prensa

28 Met

Al menos 800 buzones del Servicio Postal Mexicano, instalados en la Ciudad de México tuvieron que ser retirados por órdenes del Juez Decimotercero de Distrito en Materia Civil.

Lo anterior debido a que se trata de anuncios colocados de forma ilegal por la empresa francesa JC Decaux, la misma que también tuvo que retirar su publicidad de la Línea 7 del Metrobús, por diversas irregularidades.

Dichos buzones se encontraban ubicados en alcaldías Coyoacán, Cuauhtémoc y Benito Juárez, en vialidades como Periférico, Antonio Delfín Madrigal, Avenida Universidad, Miguel Ángel de Quevedo, Calzada de Tlalpan y Paseo de la Reforma.

De acuerdo con la resolución, es la se-

gunda ocasión que se le notifica a la empresa que incumplió varias cláusulas del contrato como la renovación de buzones, no pagar el suministro de energía eléctrica ni firmar un contrato, además de no obtener los permisos o licencias para comercializar los anuncios.

Desde 2018, la entonces Oficialía Mayor solicitó al Instituto de Verificación Administrativa (Invea) el retiro de espacios publicitarios instalados o adheridos a buzones de correo postal, ya que no cuentan con los permisos necesarios operar.

Para poder contar con esa publicidad, la empresa que explota la publicidad debe contar con los correspondientes Permisos Administrativos Temporales Revocables, sin embargo, la estructura que soporta al buzón, accesorios y anuncios no son parte del diseño original del mueble.



Eran explotados por JC Decaux/CORTESÍA GOBIERNO CDMX

# 3

**ALCALDÍAS** tenían estas instalaciones: Coyoacán, Cuauhtémoc y Benito Juárez

# 13

**CARTELES** de la misma empresa fueron retirados por el tema del Metrobús L7



#PELIGROSOS

# Congelán permisos

14

● Por incumplir con requisitos de Protección Civil, todas las peticiones de licencias para colocar publicidad exterior en la CDMX

fueron congeladas. Durante 2019 y lo que va del presente año, las autoridades recibieron 87 solicitudes de distintas modalidades de anuncios.

De ese total, 85 fueron recibidas el año anterior y dos ingresaron en la primera quincena de enero. Ninguna ha sido autorizada, informó la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

Además, los anuncios en azoteas fueron prohibidos en el artículo 13, fracción II, de la Ley de Publicidad

## EN EL HORNO

1

● El GCDMX trabaja en un nuevo ordenamiento de la publicidad exterior.

Exterior, por lo cual es modalidad no puede ser solicitada.

Autoridades centrales como algunas alcaldías han contratado grúas para bajar todos los panorámicos de azoteas.

La publicidad colocada en 800 buzones del Servicio Postal Mexicano en la capital comenzó a ser retirada. El juez cecimotercero de distrito en Materia Civil ordenó la medida, pues los anuncios de la empresa francesa JC Decaux no cumplen con la ley. **MANUEL DURÁN**

FOTO: ESPECIAL



## HASTA AQUI

● Los anuncios en los buzones ya no van a ser permitidos.

# SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

**REFORMA**  
EDICIÓN DE MEXICO

Página:

1-4

Sección:

ED

Fecha:

27 ENE 2020



Alfredo Moreno

## Bolsas por desechar

La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial difundirá la prohibición de bolsas de plástico de un sólo uso, así como las multas por incumplir la medida. **PÁGINA 4**

Insiste la PAOT en medidas contra plásticos

# Multan por bolsas hasta con \$173 mil



### Realiza la Sedema inspecciones en 275 negocios para ver si acatan la norma

ALEJANDRO LEÓN

Las personas que comercialicen, distribuyan o entreguen bolsas de plástico en la Ciudad de México, podrán recibir multas económicas que llegan hasta los 173 mil pesos, señaló la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT).

En tanto, la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México (Sedema), ha realizado visitas de inspección en 275 negocios ubicados en centros comerciales de la Capital, como Perisur, Plaza Delta, Antara, Reforma 222 y Oasis Coyoacán.

Las inspecciones buscan constatar que los comerciantes acaten las reformas realizadas a la Ley de Residuos Sólidos, que ahora prohíben la distribución, comercialización y entrega de bolsas de plástico desechables.

Tras las visitas, 20 tiendas han sido apercibidas por autoridades porque entregaban a clientes bolsas de plástico desechables, con la leyenda de "bolsa reutilizable", que no están permitidas.

También, fueron advertidos parte de esos 20 negocios porque exhibían bolsas de polipapel o con la leyenda: "100% biodegradable", que están prohibidas por la nueva disposición.

"(Fueron apercibidas cuatro tiendas en Perisur) debido a que entregaban a la clientela bolsas de plástico desechables, incluyendo unas con la leyenda: 'biodegradable', que



Alfredo Moreno

En el Mercado San Cosme aún se entregan bolsas de un sólo uso a los clientes.



Incluso, productos a granel se almacenan en plástico.

tampoco están permitidas.

"A las tiendas apercibidas se les hizo saber sobre las sanciones a las que están expuestas si continúan entregando bolsas de plástico desechables", explicó la Sedema.

En caso de reincidir los encargados de esos negocios, podrán ser sancionados con multas que van desde los 43 mil 440 pesos hasta los 173 mil pesos.

La PAOT recordó que las

sanciones se establecen de acuerdo a la Unidad de Medida y Actualización.

Insistió en que los daños que provoca la utilización indiscriminada de bolsas de plástico en la Ciudad, han sido corroborados.

En contraste, productores y distribuidores de plástico han pedido al Gobierno de la CDMX les den un plazo para adaptarse a procesos de reciclaje.

### Secretaría de Medio Ambiente

A las tiendas apercibidas se les hizo saber sobre las sanciones a las que están expuestas si continúan entregando bolsas de plástico desechables".

"Nosotros estamos proponiendo que se pueda producir ese tipo de bolsas con un contenido mínimo de material reciclado, que generemos un mercado de resinas de materiales reciclados para que de esta forma también ayudemos al medio ambiente (...) y al mismo tiempo, nosotros podemos mantener los empleos directos", dijo Víctor Posadas, director general de la empresa Inovaplastix.



# No cederemos en prohibición a bolsas de plástico: Boy

● **La titular de la PAOT enfatiza que se trata de proteger los derechos humanos al medio ambiente y a la salud**

19/ener

**SALVADOR CORONA**

metropoli@eluniversal.com.mx

La titular de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México (PAOT), Mariana Boy Tamborrell, aseguró que las autoridades ambientales no van a ceder en la prohibición y sustitución de plásticos, ya que se trata de proteger los derechos humanos al medio ambiente y a la salud.

Por lo anterior, con la finalidad de contribuir al cumplimiento de la norma sobre el empleo de bolsas de plástico de un solo uso, personal de PAOT realizará acciones de difusión al respecto, a través de talleres, jornadas ciudadanas y redes sociales, con el fin de contribuir al éxito de la medida, que es en beneficio de los derechos humanos.

Agregó que la prohibición fomenta, precisamente, las condiciones de mercado para modificar materiales, procesos y tecnologías en sustitución de los derivados del petróleo. Entre las alternativas con las que nos encontramos hoy día, explicó, está la elaboración de los llamados bioplásticos, hechos a partir de productos de desecho del



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Mariana Boy, titular de la PAOT, informó que a través de talleres y redes sociales explicarán los beneficios de dejar de usar plásticos de un solo uso.

# 56

**TIENDAS** visitó la PAOT en Oasis Coyoacán para verificar que las tiendas no den bolsas de plástico; sólo tres incumplieron.

maíz u otras plantas, el bagazo de la caña de azúcar y otras fibras naturales, que son opciones disponibles tecnológicamente.

**Inspección.** Por otra parte, la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) de la Ciudad de México continuó con visitas de inspección a distintos centros comerciales, para verificar que los locales han dejado de utilizar bolsas de plástico, como lo establecen las reformas a la Ley de Residuos Sólidos de la capital.

Personal realizó recorridos por el centro comercial Oasis Coyoacán, en donde constataron que los comercios optaron por ofrecer bolsas sustentables a sus clientes, que en algunos casos ya lleva sus propias bolsas reutilizables.

En total visitaron 56 tiendas de esta plaza y se detectó que 53 establecimientos operan acatando la ley, mientras que tres la incumplen, motivo por el que sólo recibieron una llamada de atención.

Además del exhorto para que cumplan las disposiciones de ley, las tiendas fueron informadas sobre cómo afectan las bolsas de plástico desechables a la Ciudad de México, al país y al planeta.

“Esta secretaría continuará con las visitas de inspección bajo una óptica de cultura ambiental, para reforzar la difusión que ya se ha hecho sobre esta prohibición, a fin de garantizar que tanto comerciantes como la ciudadanía ya no utilicen las bolsas de plástico desechables”, dijo en un comunicado. ●



En cinco operativos realizados por la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México (Sedema) contra la entrega de bolsas de plástico de un solo uso fueron detectadas 21 tiendas que incumplieron la nueva norma.

Los infractores, no obstante, sólo recibieron un apercibimiento y ninguna sanción económica.

Los puntos supervisados fueron los centros comerciales Perisur, Antara, Plaza Delta, Reforma 222 y Plaza Oasis, donde los despachadores entregaron la mercancía en bolsas de plástico, algunas con la leyenda "bolsa 100% compostable", sin que lo fueran.

Ante ello, diputados locales del PAN, PRD y Verde Ecologista exigieron al gobierno capitalino cumplir la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal, y aplicar las sanciones contempladas en la normatividad, mismas que alcanzan los 42 mil a 168 mil pesos a quienes no respeten la prohibición de distribuir y comercializar bolsas de plástico.

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, Mauricio Tabe, precisó que es necesario que se apliquen las multas contempladas en la normatividad, porque "de lo contrario, se dará un mensaje de impunidad y la ley será letra muerta".

En los operativos, personal de la Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental y la Dirección General de Inspección y Vigilancia Ambiental se limitó a amonestar a los comercios.

Los operativos iniciaron el 21 de enero, en Perisur, donde fueron supervisadas 38 tiendas, de las cuales, cuatro fueron apercibidas debido a que entregaban a

la clientela bolsas desechables, incluyendo unas con la leyenda biodegradable, que tampoco están permitidas.

Cabe recordar que los empresarios del plástico han insistido en el Gobierno de la Ciudad de Méxi-

co debe modificar la ley y eliminar las sanciones para favorecer la actividad económica, porque la prohibición total y a rajatabla va a perjudicar el crecimiento de la economía en la capital de país. En sentido contrario, los legisladores



ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA  
DIPUTADA

EL PLANETA YA NO TIENE TIEMPO, YA NO NOS QUEDAN MÁS AÑOS PARA PERMITIR EL CONSUMO DE PLÁSTICO".

de diversos partidos señalaron que no habrá marcha atrás en la disposición que prohíbe el uso de este producto, ya que el espíritu que impulsa la normatividad es la protección del medio ambiente y no la protección de un sector productivo en particular.

Por su parte, la directora general de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental de la Sedema, Lilian Guigue Pérez, reconoció que la dependencia no tiene capacidad para cubrir y supervisar todos los comercios, tiendas, mercados y plazas comerciales, ya que cuentan con aproximadamente con 100 agentes, por lo que le apuestan a que el ciudadano tenga la convicción para dejar de usar las bolsas de plástico e incluso denunciar a quien la esté repartiendo.

### ESTABAN ADVERTIDOS

- 1 El 2 de enero, Claudia Sheinbaum advirtió que habría 15 días de difusión sobre la prohibición y después vendrían las sanciones.
- 2 Se calcula que una familia de la Ciudad de México consume alrededor de 650 bolsas de plástico al año.
- 3 La Secretaría del Medio Ambiente capitalina no cuenta con los recursos humanos suficientes para inspeccionar los comercios.

14

# PLÁSTICO

# PERSISTE ENTREGA DE BOLSAS

LOS CENTROS COMERCIALES INCUMPLIDOS SÓLO RECIBIERON UN APERCIBIMIENTO DE LA AUTORIDAD

POR ALMAQUIO GARCÍA



## Ante la prohibición de dar bolsas de plástico, en tianguis hacen su agosto

BERTHA TERESA RAMÍREZ

27. CBP

Comerciantes de tianguis y mercados hacen negocio con la prohibición de las bolsas de plástico, al vender hasta en 50 pesos o más cada bolsa de tela o de otros materiales para que el marchante pueda llevar las mercancías que compra, lo que antes resolvía el vendedor sin costo.

En tanto comerciantes de bolsas de plástico insisten en que unos 100 mil distribuidores del producto en la Ciudad de México y micro-comercios, que emplean entre uno y tres trabajadores, han comenzado a despedir a sus empleados y la baja de sus ventas pone en riesgo la subsistencia de su negocio y sus familias.

El señor Omar Muñoz, quien durante 20 años comercializaba un promedio de 100 kilos diarios de este producto y hasta el primero de enero de este año empleaba a tres personas en su pequeño negocio, Bodega de bolsas La Rosita, ubicado en la calle López, tuvo que despedirlas y con grandes esfuerzos ahora vende sólo unos

30 kilos de bolsas al día.

Otra tienda, La Casa de Bolsa, ubicada en la calle Independencia, comercializaba alrededor de una tonelada de bolsas de plástico a la semana. Su propietario, Higinio Téllez León, explicó que surtía su establecimiento de productos que adquiría en La Merced, y advirtió que "es un mito que las bolsas de otros materiales vayan a contaminar menos. Las de tela no resisten las lavadas, por lo que el consumidor va a tener que comprarlas constantemente".

Por su parte, vecinos de Benito Juárez señalaron que la prohibición de distribuir bolsas de plástico ya ha generado problemas de higiene, como "malos olores provenientes de los botes de basura, que además quedan llenos de residuos contaminantes por la dificultad para deshacerse de las heces de las mascotas y los problemas derivados de envolver alimentos y otros productos de consumo en materiales poco higiénicos, como papel periódico.

Hay incluso taquerías y puestos de comida que entregan esos productos únicamente en los recipientes que llevan los propios clientes.



**SECRETARÍA DE PUEBLOS Y BARRIOS  
ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS  
RESIDENTES**



### Acuerdan reuniones <sup>Alc</sup>

Para solucionar los conflictos de diferentes núcleos agrarios de Milpa Alta se establecieron reuniones.

- Estas serán con seis representaciones ejidales de la Alcaldía.
- Gilberto Ensástiga, director de Asuntos Agrarios, explicó que los ejidos de San Jerónimo Miacatlán, San Francisco Tecoxpa, San Juan Tepenahuac, Santa Ana Tlacotenco y San Antonio Tecómitl, recibirán atención del Registro Agrario Nacional y la Procuraduría Agraria para la actualización de padrones ejidatarios y delimitación de linderos.
- Informó que el acuerdo de dicha Dirección General con los comuneros y ejidatarios es que haya mínimo una reunión al mes.

3

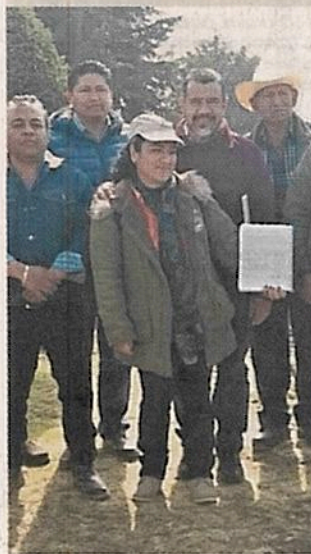
órdenes de Gobierno apoyarán.

6

representaciones ejidales involucradas.

7

alcaldías más realizan mesas de trabajo.

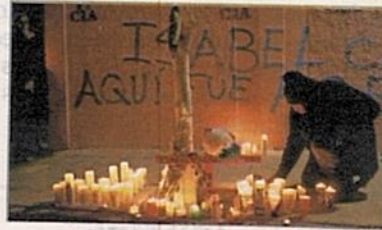


**SECRETARÍA DE LA MUJER**



## Lanzan plan para combatir feminicidios

La organización Women in Motion iniciará trabajos en Puebla, Jalisco, CDMX y NL; este fin de semana mujeres marcharon por la muerte de dos activistas en Michoacán y Chihuahua **ESTADOS P. 10**



### MUJERES SE SIENTEN INDEFENSAS EN EL TRANSPORTE Y ESPACIOS PÚBLICOS

# Impulsan una guía para evitar violencia de género

**Detalle.** Las mesas de trabajo para su conformación iniciarán en Puebla, Monterrey y Guadalajara; analizarán fallas en los proyectos

JORGE X. LÓPEZ

La organización internacional Women in Motion prepara el arranque de mesas de trabajo en Guadalajara, Puebla, Monterrey y la Ciudad de México para elaborar una guía urbana contra la violencia hacia las mujeres en el transporte y espacios públicos.

La secretaria ejecutiva de la organización en México, Laura Ballesteros, precisó en entrevista, que estas mesas iniciarán en marzo próximo y se espera tener lista la Guía de Protocolos para Erradicar la Violencia Contra las Mujeres en el Espacio Público y el Transporte Público para noviembre.

“Todo esto es para ponerlo al servicio de las mujeres que están sufriendo violencia, acoso, e incluso feminicidios y que no es diferente, además, en gran parte de la región latinoamericana, asia y África.”

“Con esta lógica hemos tomado la decisión de lanzar el primer grupo de trabajo técnico de mujeres para eliminar la violencia en el transporte, y los trabajos de este grupo darán como resultado la guía de protocolo”, expuso.

Esta, abundó, será llevada a todas las ciudades de las regiones que estén interesadas en firmarlo, y las que no lo estén, se sensibilizarán para que se adhieran.

Las mesas de trabajo, dijo Barrera, también se llevará a cabo en ciudades de otras naciones como San José Costa Rica, Sao Paulo,



@LBALLESTEROS

**LABOR.** La secretaria ejecutiva de la organización, Laura Ballesteros, manifestó que buscan sensibilizar sobre el tema.

Bogotá, Quito, Madrid, Nueva Dehli, entre otras más.

En estas reuniones se analizarán las prácticas con han tenido éxito, pero sobre todo, se revisarán las que han fallado e identificar la razón por la cual no funcionaron.

El resultado de este trabajo, expuso, podrá ser aplicado también en ciudades de sudamérica y de África donde también el problema de violencia hacia las mujeres es recurrente y no se ha podido erradicar.

La secretaria ejecutiva de Women in Motion recordó que en México, al menos nueve de cada diez mujeres que ingresa a un cajero

VERACRUZ Y MICHOACÁN

### Feministas protestan por muerte de dos activistas

● El fin de semana colectivos feministas realizaron protestas en Veracruz y la Ciudad de México por el asesinato de dos activistas, Yunuén López Sánchez, en Michoacán, e Isabel Cabanillas, en Chihuahua.

López Sánchez, de 24 años, fue secuestrada y encontrada sin vida el pasado 9 de enero en Michoacán, mientras que Cabanillas, de 26 años de edad, e integrante del colectivo Hijas de Maquilera Madre en Ciudad Juárez, Chihuahua, fue asesinada el pasado 18 de enero.

Sobre este último caso, ONU Mujeres instó en su cuenta en Twitter a que el Estado Mexicano investigue exhaustivamente y con perspectiva de género el asesinato de la activista para que ese delito no quede impune.

automático se siente insegura, siete de cada diez se siente en peligro cuando usa el transporte público y en la misma proporción en el espacio público, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2018.

En el país, Ballesteros comentó que si bien Puebla es la ciudad en la que las mujeres se sienten más inseguras, Ecatepec y Tlalnepantla, municipios conurbados a la Ciudad de México, así como alcaldías como Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Coyoacán, también son puntos rojos en cuanto a violencia contra mujeres en transporte y espacios públicos.



## Violencia contra la mujer; el tiempo se agotó

#¿LOBOESTÁHÍ?

ALBERTO  
GONZÁLEZ



alberto.gonzalez@24-horas.mx @Chimalhuacano

**M**agistrados, jueces, directores, maestros, médicos, sacerdotes... no hay una figura de autoridad, a la que una mujer violentada pueda acudir con plena confianza a denunciar. Y si eso pasa con los adultos o adolescentes ¿qué pueden hacer los niños?, ¿quién los defiende?

Enero esbozó perfectamente en dónde está parada una mujer víctima de violencia en nuestro país:

La semana pasada se conoció el caso de un magistrado del Tribunal Superior de Justicia

de la Ciudad de México, que enfrenta una denuncia por el delito de violencia sexual contra sus hijas de cinco y siete años.

El caso aún no se resuelve y el magistrado, quien alega ser inocente, no ha sido sentenciado. Pero, cómo se puede garantizar imparcialidad en una investigación y en las decisiones de los jueces que se deberían dar en un caso como éste.

Por ejemplo: la madre pidió suspender la convivencia del padre con las hijas y el Juez de lo familiar no se ha pronunciado. Y hay dudas, por la sencilla razón de que en el escalafón un magistrado se encuentra por arriba de un juez y nada descarta que, incluso, pueda existir algún contacto o tipo de relación entre uno y otro.

Una situación similar pasa con la sentencia contra el magistrado Fernando Reza Saldaña, destituido e inhabilitado por 10 años por acoso sexual a 10 mujeres. Una sentencia que le salió barata, si tomamos en cuenta su posi-

ción en el escalafón del Poder Judicial.

El caso del director de Mexicanos en el Exterior de la SRE, por acoso a cinco mujeres es otro de los que mencionábamos en una columna anterior. La denuncia sigue, pero las relaciones políticas que alcanzan este tipo de personajes pueden llegar hasta jueces y magistrados o a integrantes de las fiscalías.

México debe construir una estructura para el combate a la violencia contra la mujer dedicada específicamente a ese problema con presencia en escuelas, agencias del Ministerio Público, hospitales, centros de trabajo.

Como parte de esta construcción, se tiene que armonizar la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia con los códigos penales y civiles estatales, y por medio de un portal de internet dar seguimiento a cada una de las denuncias, con un estatus que transparente el curso de los expedientes, pero que también resguarde el nombre de las

víctimas. Todo indicio de violencia doméstica debería ser denunciada por médicos, profesores, o responsables administrativos a un centro receptor.

Suena radical pero las cifras de feminicidios son alarmantes y suben día con día y, en muchas ocasiones, si se hubiera atendido el caso cuando comenzó la violencia, que en muchos casos fue desde la niñez, quizá se habrían salvado cientos o miles de vidas.

### #A'VIENEELLOBO

A dos meses del feminicidio de Abril, el crimen sigue impune. El caso exhibe las fallas del sistema de defensa de mujeres víctimas de la violencia en nuestro país. Desde una deficiente recepción de la denuncia, así como en la investigación y ejercicio de la ley para hacer justicia.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



LEE MÁS COLUMNAS





## SERPIENTES Y ESCALERAS

### Salvador García Soto

# Morena, lejos de Porfirio y cerca de Sheinbaum

**E**n el caótico movimiento político que acompaña al presidente López Obrador, las diferencias, los pleitos y los reacomodos han sido la constante en el año dos meses que lleva este gobierno. Tanto el partido de Morena, como la llamada "Cuarta Transformación", han sido hasta ahora inestables e impredecibles y lo mismo se ven choques ideológicos o por iniciativas de ley entre las bancadas morenistas del Congreso, que se escuchan posiciones críticas y hasta rupturas por algunas políticas de gobierno y ya en el colmo de la estridencia, están los pleitos, demandas y hasta violencia en el proceso de renovación de la dirigencia de Morena.

Este fin de semana hubo dos hechos significativos relacionados con el partido gobernante y con la 4T. Por un lado Morena finalmente definió en un Congreso la elección de un presidente interino, en la persona del diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, aún con la negativa de Yeidckol Polevnsky de reconocerlo; y por el otro lado, una figura emblemática en el proyecto de López Obrador, Porfirio Muñoz Ledo, nada menos el que le puso la banda presidencial en el Congreso, cuestionó duramente "la mentira y el autoritarismo" en el gobierno lopezobradorista y habló de un retroceso histórico.



"Nada le puedes quitar o dar a un hombre que está más cerca de la muerte que ver cómo se pierde en la mentira y el autoritarismo el sueño de una transformación en México... hemos dado un salto hacia atrás de 30 o 40 años, y lo puedo decir porque yo lo viví", comentó Muñoz Ledo, luego de que en el Senado de la República, en la sesión de la Comisión Permanente, del pasado miércoles, se le negara hacer uso de la palabra por votación mayoritaria de los diputados y senadores de Morena. El expresidente de la Cámara de Diputados dijo: "Mi corazón se aleja de Morena", tras la censura de sus compañeros.

Paradójicamente, mientras una figura tan simbólica para la 4T, como lo es Muñoz Ledo se aleja, otros se acercan y se fortalecen en el control de Morena. Es el caso de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien con la llegada del diputado Alfonso Ramírez Cuéllar a la presidencia nacional morenista, toma el control de la próxima elección interna, con la anuencia del presidente López Obrador, y desplazando al mismo tiempo a Yeidckol Polevnsky y a Bertha Luján.

Parece que el presidente finalmente decidió meter orden y también meter mano en Morena, para lo cual le entregó la dirigencia interina a su pupila Sheinbaum y con ella el manejo de la sucesión interna en el partido gobernante.

Ramírez Cuéllar puede ser un puente con Mario Delgado y un mensaje de contención para las ambiciones y diferencias entre Luján y Polevnsky, pero definitivamente la lealtad del diputado y exdirigente de Barzón está con Sheinbaum que desde ayer se convierte en el poder real que buscará reordenar y reencauzar a las ovejas descarriadas del redil morenista.

Para ponerlo en términos beisboleros, de esos que tanto gustan al presidente, con la decisión que anoche tomó el Congreso de Morena, a Yeidckol la ponchan; a Mario Delgado lo mantienen en primera base; a Bertha la dejan seguir calentando, mientras que Claudia se convierte en la manager, la que reparte el juego y define el orden al bate en la novena morenista. ●





## El Bronco: la transmutación de un gobernador

TELÉFONO ROJO

JOSÉ  
UREÑA



joseurena2001@yahoo.com.mx

**L**e dijo de todo y ayer lo reconoció. Lo menos: **huevoón, mantenido**. Él lo gritó a los cuatro vientos durante las campañas presidenciales de 2018, en reuniones cerradas, en actos públicos, en debates televisados.

Usted sabe a quién me refiero.

He aquí sus frases:

“Yo no estoy de acuerdo con él en el que quiere regalar el dinero que los que trabajamos producimos”.

“Todo para el que trabaja, cero para los huevones”.

“Y él es un huevoón, no ha trabajado nunca”.

“Lo hemos mantenido todos nosotros y se cree el mesías salvador de este país”.

“Tengan cuidado, tengan cuidado”.

“Lo digo públicamente y me hago responsable de lo que estoy diciendo...”

Sí, es Jaime Rodríguez *El Bronco*, ex aspirante *independiente* a la Presidencia de la República y gobernador de Nuevo León, también sin marca partidista.

Pero también un mandatario con problemas, porque varias organizaciones y partidos políticos promueven desafueros.

Cuestionado por todos los lados, hasta con su riqueza, y sin frutos presumibles para los habitantes de esa entidad de avanzada.

### EL DOLOR DEL APRETÓN

Pues ese mismo norteño ha mutado.

Clarito le dijo ayer a Andrés Manuel López Obrador:

-Yo estoy con usted.

Se lo dijo entre reclamos de los neoloneses, a quienes pidió escucharlo, y quizá aquí esté la respuesta de su conversión:

“Yo me atreví a competir en la Presidencia y reconozco el triunfo del Presidente...”

Obtuvo la mayoría ciudadana, aceptó, y “sé enfrentar las adversidades, sé enfrentar a veces el enojo de la gente”.

¿Por qué ese cambio?

Una explicación en sus propias palabras: “Sé que algunos aquí están enojados conmigo y puedo entenderlo. Está bien, pero, Presidente, no es fácil ser gobernador independiente”.

O sea, el apoyo federal es necesario para mantenerse en el cargo y sobre todo para recibir dinero para obras fundamentales.

Otra información, esta general, es las grandes y crecientes limitaciones a los gobiernos estatales por la federación.

El tiempo nos dará mayores respuestas de esta actitud, pero por lo pronto está la conveniencia política personal por encima de la ideología.

Este es el quid nacional.

### MERCADOS Y SEGUROS

Cinco incendios, muchos retos.

Las cinco destrucciones parciales de mercados capitalinos han colocado al Gobierno de la Ciudad de México ante muchas disyuntivas.

La primera es cómo renovar esas instalaciones de muerte, regenteadas por dirigentes de comerciantes y acosadas por la delincuencia organizada.

Con un problema en puerta: está por verse si las compañías de seguros amparan a los

miles de locatarios quedados en desgracia y les dan para reconstruir sus espacios.

Pero también la administración de Claudia Sheinbaum deberá poner ojo para, a partir de ese hecho, ver cómo se renovarán los contratos y con cuáles compañías.

Porque aquí hay un problema: los nuevos contratos están a la vista y se mueven sus asesores Mauricio Esquino y Alejandro Carrreón para lanzar las licitaciones.

Ellos aseguran, y sólo ellos saben si hablan con verdad, responder a los intereses del tesorero Roberto Carlos Fernández González.

Se dice dentro de la administración: la firma *SomUS* es mano en el reaseguro.

También está interesada *RainMaker*, creadora de los seguros *Cautivas* pero sin métodos de transferencia.

Quién sabe cuál de ellas -u otras si abren la licitación-, le entren a riesgo de perder con la renta de piso y venta de protección a esas presas fáciles.

Pero no adelantemos vísperas en estos tiempos de transparencia prometida desde Palacio Nacional y esperemos la mano de Claudia Sheinbaum.



OPINIÓN

26 Mar

PULSO CDMX

AURELIEN GUILABE

### 4.02- Por una regulación justa

La regulación de cannabis será de los temas prioritarios que se discutirán en este periodo legislativo en el Senado de la República. A pesar de los foros, reuniones y entrega de insumos por parte de la sociedad civil organizada y de las personas expertas, el proyecto de dictamen que está circulando sigue conteniendo riegos y fallas importantes.

Por ejemplo, incumple con priorizar la legalización total de la planta. No prioriza los derechos de las personas usuarias y productoras frente a los intereses del mercado; pero sí favorece a la gran industria y a las empresas extranjeras. No rompe con la descriminalización y la estigmatización actual de las personas usuarias, productos de años de desinformación sobre la planta, sus virtudes medicinales y terapéuticas. No atiende de manera privilegiada a las comunidades campesinas mexicanas desde una perspectiva de justicia social; tampoco protege a las semillas mexicanas frente a las industrias existentes.

Es por ello, que grupos de toda la República, como el Movimiento Cannábico Mexicano o la coalición Regulación por la Paz, compuesta de personas y organización de la sociedad civil, se movilizarán este 4 de febrero de 2020 de distintas formas exigiendo una legislación libre, justa e incluyente. Cada una y cada uno puede sumarse a la campaña desde la difusión digital de los mensajes, participación a actividades de información, capacitación, impulsando o asistiendo a acciones puntuales cerca del Senado de la República, en distintas partes de la Ciudad y del país, contactando al colectivo Regulación por la Paz en redes sociales.

Si bien la regulación de cannabis releva del ámbito federal, los poderes locales disponen de herramientas para contribuir a cambiar el paradigma en materia de política de drogas. La semana pasada, junto con la Dra. Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Esthela Damián, Directora General del Sistema DIF local, presentó una estrategia innovadora de atención integral del consumo de sustancias psicoactivas para la Capital. Hace varios años que Esthela Damián ha ido impulsando la regulación y la reducción de riesgos y daños con responsabilidad junto con las y los expertos desde distintos espacios, como la extinguida Asamblea Legislativa o desde la Asamblea Constituyente. Esta nueva estrategia, coordinada entre distintas dependencias de la administración pública local pretende implementar una política ambiciosa, incluyente basada en la no criminalización y en la garantía de los derechos humanos.

A pesar de los avances jurídicos hacia la inconstitucionalidad de la prohibición de la cannabis, los casos de extorsión y detención por portación simple siguen ocurriendo con frecuencia en la Ciudad, criminalizando a las personas usuarias. La nueva Fiscal, junto con el Secretario de Seguridad Ciudadana, tienen la competencia para instruir a sus equipos que ya no se priorice la persecución penal y la detención de personas por portación simple (hasta 5 kilos). Este gasto público dedicado a la persecución de consumidores podrá así ser potenciado para combatir delitos violentos y de alto impacto social. Mientras eso suceda, sumémosnos a las acciones este 4.02.

Twitter: @aurel\_gt

Facebook: Espacio Progresista



## Paz, justicia y verdad, la exigencia

La Caravana por la Verdad, la Justicia y la Paz fue encabezada por Javier Sicilia y la familia LeBarón en nombre de las incontables masacres que ha habido en México, como la de migrantes en San Fernando; como los diez músicos calcinados en Chilapa y tantos otros casos, todos lamentables. Al llegar al Zócalo la caravana fue recibida por un grupo de choque de Morena que no escatimó en miserables insultos para las víctimas y sus familiares.

Cosas como llamar "chayoteros" a periodistas y familiares de Javier Valdez que marchaban por el esclarecimiento del asesinato del reportero. 'Es un honor estar con Obrador', gritaban como los zombies pidiendo más sesos. Algo de no creerse, una cosa apocalíptica en un país donde son pocos los que pueden decirse salvos de haber sido víctimas, indirectas o directas, de la violencia y del crimen.

López Obrador ha alcanzado muy pronto los niveles de intolerancia del PRI de Díaz Ordaz. Claudia Sheinbaum debe pronunciarse respecto a la muestra de fascismo que el mundo vio ayer en el Zócalo. Como jefa de gobierno, sí; pero también como beneficiaria del empuje democrático que ha tenido la capital del país desde 1997. No estamos para fachos.

Al final, queda claro que al Presidente sí le encanta el show. Solamente los dictadores pueden tener el control del poder y la calle. La izquierda populista ha perdido el monopolio de la plaza pública como espacio donde el pueblo alza la voz, donde el mandato de ayer fue claro: paz, justicia y verdad.

—@LeoAgusto



## EL CORREO ILUSTRADO

### Desacuerdo con que se instale el Cablebús en Cuauhtépec 2

En su prestigiado diario se ha dado cobertura a la instalación de la línea 1 del Cablebús, que se pretende brinde servicio del Metro Indios Verdes a la colonia Tlalpexco, en Cuauhtépec, alcaldía Gustavo A. Madero. Dichos trabajos se están realizando a iniciativa de la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum.

Como vecina de la zona, nunca escuché que los pobladores de esta parte de la ciudad realizaran petición alguna al respecto. Se dice que se invertirán 3 mil millones de pesos para concretar dicho proyecto. Se pierde de vista que, si bien en ciertos horarios no se cubre la demanda de transporte público, ese problema se puede resolver con mucho menos dinero, tal vez incorporando camiones de la RTP en horas pico.

En Cuauhtépec es más grave el problema de la movilidad, que se entorpece por la permanencia de diversos obstáculos en las avenidas. Por ello y para que la jefa de gobierno constate lo que menciono, la invito a un recorrido por los lugares que están señalados como estaciones y por las avenidas de la zona, para que se dé cuenta de que la solución no es gastando tanto dinero, el cual podría destinarse, por ejemplo, a mejorar el funcionamiento del Metro.

Beatriz López B., vecina de Cuauhtépec

**SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



LA PRENSA



Página:

1 - 4

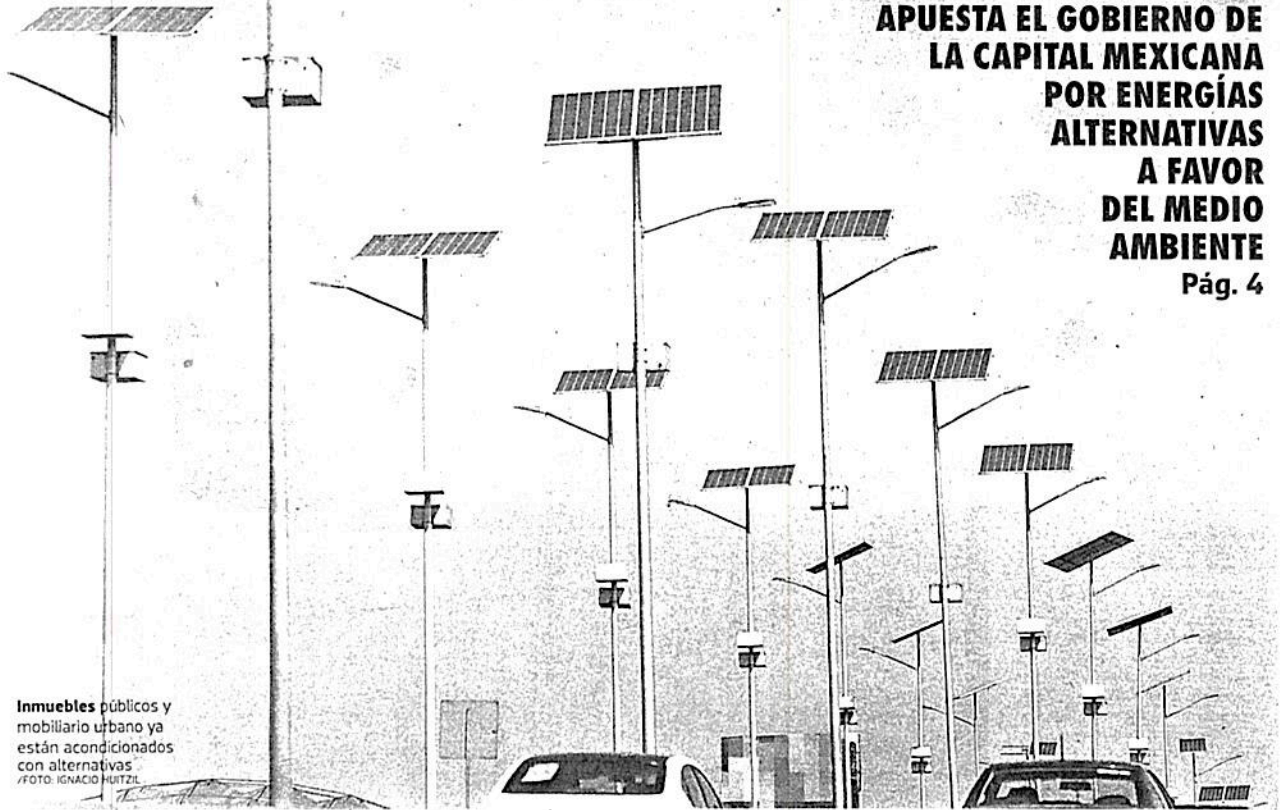
Sección:

Fecha:

27 ENE 2019

# CIUDAD SOLAR

APUESTA EL GOBIERNO DE  
LA CAPITAL MEXICANA  
POR ENERGÍAS  
ALTERNATIVAS  
A FAVOR  
DEL MEDIO  
AMBIENTE  
Pág. 4



Inmuebles públicos y  
mobiliario urbano ya  
están acondicionados  
con alternativas  
/FOTO: IGNACIO HURTZEL

"SIEMBRAN" PÁNELES DE ENERGÍA ÚTIL

## Capitalinos, en ruta a vivir en ciudad solar



HILDA ESCALONA

## La apuesta del GCDMX y privados es que esta urbe sea como una de primer mundo, en su objetivo de alcanzar sustentabilidad energética

Uno de los proyectos más ambiciosos del Gobierno capitalino que pondría a la Ciudad de México a la altura de cualquier ciudad de primer mundo es la instalación de paneles solares para alcanzar una sustentabilidad energética.

Víctor Florencio Ramírez Cabrera, vocero de la Plataforma México, Clima y Energía consideró que ese programa que impulsa el Gobierno local es bastante completo pues no solo se hace a través de la inversión pública gubernamental, sino también con inversión privada.

Recordó que hasta la fecha se han realizado 112 mil contratos a nivel nacional de paneles solares. "Lo que hace el Gobierno capitalino es sembrar la semilla para que este tipo de energía sustentable y viable sea popular entre la población y se haga común pues el Gobierno ayuda a la población a ob-

tenerlos a través de préstamos que a la larga les generará un significativo ahorro".

Ramírez Cabrera consideró que este programa no solo debe quedarse a nivel de la Ciudad de México sino expandirse a nivel federal, para que sea una constante en todo el país.

Entre las metas planteadas durante el 2019 y hasta 2024 se tiene previsto capacitar a mil técnicos certificados como instaladores solares en calentamiento solar de agua y generación solar de electricidad.

### CERTIFICACIÓN EN PRO DE AIRE LIMPIO

A los interesados se les certificará bajo estándares de competencia "Conocer" en 2019 y se promoverá la creación de empresas de tecnología solar con recursos humanos profesionalizados para satisfacer la demanda de capital humano especializado en la instalación de sistemas fotovoltaicos (SFV) y calentadores solares de agua (CSA), además de fomentar la creación de un polo de desarrollo económico en torno a las fuentes renovables de energía.

Mediante estas estrategias y programas se transitará a una economía de bajas emisiones de gases de efecto invernadero en la Ciudad de México, misma que tiene grandes posibilidades para optimizar el

## Para crear energía a partir del Sol, se buscará utilizar los techos, comenzando por el de la Central de Abastos, ubicado en la alcaldía Izxtapalapa

aprovechamiento de la energía y un gran potencial para diversificar las fuentes generación de energía a partir de recursos renovables.

Hasta Julio del 2019, el Instituto para la Capacitación del Trabajo preparó a los primeros 160 de mil técnicos especializados en la instalación de calentadores solares y módulos fotovoltaicos certificados por la Secretaría de Educación (SEP).

Además, en la capital del país se prevé instalar hasta 4.5 millones de metros cuadrados de paneles solares en los próximos seis años.

Como en la Ciudad no quedan grandes extensiones de terreno, se buscará utilizar los techos comenzando por el de la Central de Abastos y se tienen en proyecto 3 mil edificios públicos 300 de los cuales ya fueron seleccionados.

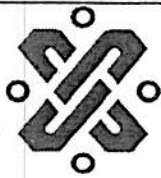
La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) también planea llevar a cabo un proyecto para financiar la instalación de equipos solares en 240 negocios que utilizan calor para su giro comercial empezando por los 90 molinos de nixtamal que existen en la Ciudad de México.

La instalación de estos equipos se financiará con créditos que otorgara el Fondo para el Desarrollo Social (Fondeso), dependencia que aportará el 70 por ciento, mediante un financiamiento a dos o tres años con interés de seis por ciento y el 30 por ciento restante a fondo perdido con recursos de Sedeco.

El proceso de nixtamalización de maíz es altamente intensivo en el consumo de energía. Análisis realizados por la Dirección General de Desarrollo y Sustentabilidad Energética (DGDSE) sobre el proceso estiman un consumo entre 2 y 3 kilogramos de gas Licuado de Petróleo por cada



Las nuevas luminarias del Circuito Río Churubusco iluminan de noche la vía, con energía solar captada durante el día /FOTÓ: IGNACIO HUITZIL



A la fecha ya se cuenta con recursos humanos bien capacitados en instalación de paneles solares /FOTO: CORTESÍA

100 kilogramos de maíz nixtamalizado.

### ALTO CONSUMO ENERGÉTICO

Cabe recordar que en la Ciudad de México se consume un total de 352 mil toneladas de maíz al año destinadas a la producción de tortillas; de este modo, el proceso de nixtamalización significa un consumo entre 704 y mil 56 toneladas de gas LP por año, con un costo de 14 mil 40 a 21 mil 120 millones de pesos y la emisión entre 2.1 y 3.2 millones de toneladas de CO2 anuales. En la Ciudad de México se tiene un registro de 475 molinos de nixtamal con una

bien capacitados en instalación de paneles

población empleada de alrededor de mil 621 personas.

Este proyecto generará ahorros económicos de entre 50 a 70% desde el momento de la instalación del calentador solar y hasta por 15 años con un retorno en la inversión en menos de tres años.

Además el Gobierno anunció que el Costo del equipo será 100% deducible de impuestos en el primer año lo que generará una reducción de entre el 50% y el 70% de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

A ese proyecto, el Gobierno de la Ciudad de México le destinó 90 millones de pesos para volverlo una realidad.

Otras estrategias que tiene proyectado el Gobierno de la Ciudad de México sobre eficiencia energética y energía solar es colocarla en mercados y edificios públicos.

Para contribuir al desarrollo sustentable de la Ciudad y demostrar la eficacia y conveniencia del uso de la energía solar y de medidas de aumento de eficiencia energética, se implementarán en mercados y edificios públicos estrategias de sustitución de equipos antiguos por nuevos con tecnologías más eficientes y sistemas fotovoltaicos que permitan satisfacer un porcentaje de su demanda eléctrica mediante esta fuente renovable de energía.

Lo anterior generará una reducción de gastos en el sector público, bajarán las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y habrá un aumento de la seguridad energética en los edificios gubernamentales y comerciales.

Esa convocatoria para usar energía solar está abierta también a giros comerciales como lavanderías, tintorerías cocinas económicas y hoteles para dinamizar a las pequeñas y medianas industrias que son

la principal fuente de generación de empleos en la capital y convertirla en una Ciudad Solar.

### NUEVA ENERGÍA PARA LOS NEGOCIOS

Para el 2020 la meta anual es incluir a 400 negocios por año en el uso de esas tecnologías, para lo cual se tiene previsto destinar 80 millones de pesos en negocios como, lavanderías y tintorerías, hoteles, pensiones y casas de huéspedes, salones, clínicas de belleza y peluquerías, cabañas, villas y similares, departamentos y casas amueblados con servicios de hotelería, parques acuáticos y balnearios del sector privado y baños públicos.

Además están por publicarse las bases para licitar la proveeduría de estos sistemas al Gobierno de la Ciudad de México y en proyecto se tienen "300 techos fotovoltaicos" en edificios públicos y está por licitarse el proyecto piloto con un sistema de aproximadamente 100 kilowatts, dividido en dos edificios. Con esos cambios, la Ciudad ahorrará 76.75 millones de pesos





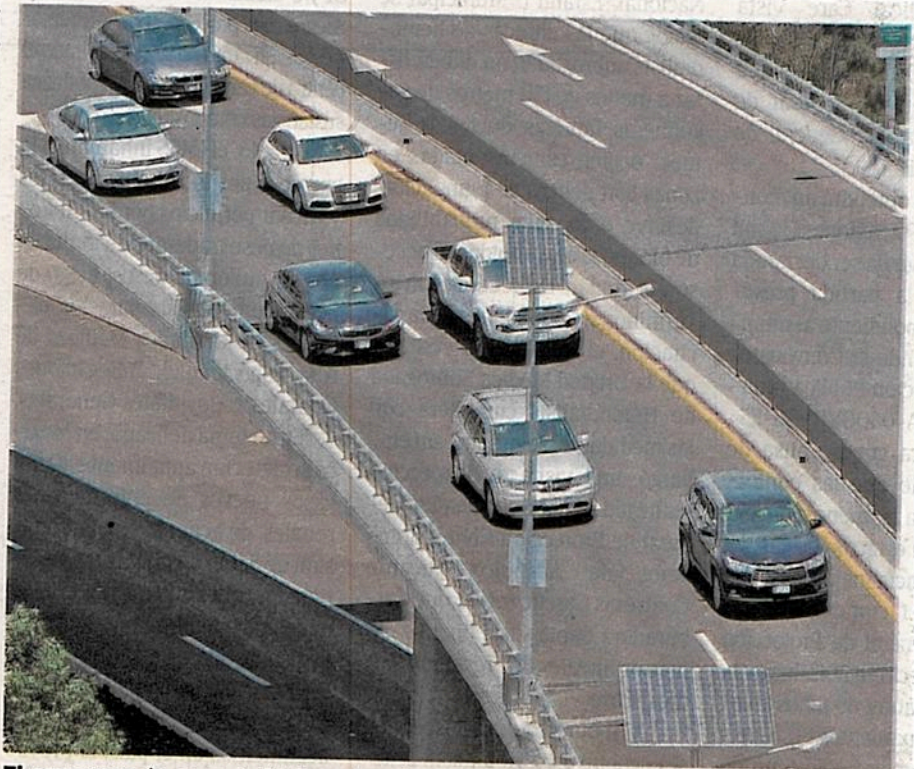
por año a partir del 2024.

En cuanto a las viviendas, se tiene contemplado la instalación de un sistema de calentamiento solar de agua en 22 mil 435 viviendas nuevas por año y para el periodo 2019-2024 habrá 134 mil 611 viviendas nuevas con calentador solar y para ese proyecto, el Gobierno destinará 170 millones de pesos.

Las metas totales que el Gobierno prevé alcanzar de 2019 al 2024 son 153 mil 851 viviendas y comercios que cuenten con un sistema de calentamiento solar de agua.

El impacto en la economía de la Ciudad con la estrategia de calentamiento solar se prevé en cuatro mil 724 millones de pesos y el Gobierno financiará con 480 millones de pesos con lo cual se incluyen calentadores en el programa de reconstrucción de vivienda, es decir que serán destinados 80 millones de pesos por año.

Los sistemas fotovoltaicos también se planea incorporarlos al Servicio de Transporte Eléctrico con lo cual se contaría con el 100 por ciento del consumo de energía del Tren Ligero.



El consumo de energía fósil es desplazado por energía sustentable obtenida con paneles solares / FOTO: IGNACIO HUITZIL

# 112,000

**CONTRATOS** a nivel nacional sobre paneles solares ya se han firmado

# 1,000

**TÉCNICOS** capacitados y certificados como instaladores solares en calentamiento solar de agua y generación solar de electricidad es la meta hacia 2024

# 3,000

**EDIFICIOS** públicos serán utilizados para la instalación de paneles solares, de los cuales 300 ya fueron seleccionados